



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

SECRETARÍA

REUNION JUNTA DIRECTIVA 30 DE NOVIEMBRE 2017

En Cáceres a 30 de Noviembre de 2017, se reúnen a las 18:30h, en la sede de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, los miembros de la Junta Directiva que se relacionan a continuación:

ASISTENTES:

JOSE ANTONIO GARCIA REGAÑA
JOSE ANTONIO DE MESAS GARCIA
DOMINGO FERNANDEZ JARAIZ
JUAN JOSE CANO BLAZQUEZ
JAVIER CANO BLAZQUEZ
ANDRES RAMOS SOSA
ISABEL SANTIAGO JIMENEZ
FERNANDO MANZANO ESTEBAN
LUIS RAMON CARRION GARCIA-GIL

ORDEN DEL DÍA

- 1º CONVENIOS DE EMPRESAS
- 2º CAMPAÑA LICENCIAS 2018
- 3º OFERTA SEGURO 2018
- 4º PROPUESTA LICENCIAS 2018
- 5º INFORMACION DECRETO MEDIO AMBIENTE
- 6º INFORMACION ESCRITIO DGD SOBRE TRAIL
- 7º INFORMACION ESTADAO ACTUAL USO ROCODROMO
- 8º REVISION PROYECTOS AREAS 2018
- 9º ASIGNACION ECONOMICA AREAS 2018
- 10 º PRESUPUESTOS 2018
- 11º RELACIONES CON LA FEDME
- 12 º RUEGOS Y PREGUNTAS



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

1º CONVENIOS DE EMPRESAS

Desde el mes de Septiembre se está trabajando en una serie de convenios con empresas para dar condiciones ventajosas a los federados y grupos de la Federación:

- **CLINICA SALUBRIÁ EN CACERES:**

- Descuentos a federados entre 15% y 20%, dependiendo del servicio
- Atención prioritaria a federados
- Atención prioritaria a nuestros deportistas de tecnificación, con precios inferiores.
- Diagnostico de lesiones a nuestros deportistas de tecnificación, de forma inmediata.
- Publicidad en su web de la federación.
- Servicios de podología y biomecánica (importante para deportistas, sobre todo de carreras).

- **TRAUMA SPORT EN BADAJOZ:**

Se ha ofrecido el siguiente servicio para tecnificación:

HEALTH CARDIOSPORTS 175€ promocionado (en fichero adjunto viene detalle de los controles y pruebas que se harían.) Se resumen en control por un cardiólogo con ecografía incluida más prueba de esfuerzo con gases.

A partir de aquí, y viendo que el precio era elevado, hemos negociado, ofreciendo a cambio de descuento poner el logo en nuestra web, durante el año 2018 y con posibilidad de negociar para el siguiente año. También su mención en redes sociales cuando se vayan a realizar las pruebas los deportistas.

Después de negociarlo, el precio que se ha fijado ha sido de 110€ por deportista. Un descuento de 65€ por prueba. Lo que supone un ahorro de unos 2.900€, teniendo en cuenta que la prueba la van a realizar 45 deportistas de los grupos de tecnificación y selección de carreras.

De esos 110€, el área tiene presupuestado 2.500€ para ésta partida, por lo que el deportista asumiría la mitad, es decir, 55€.

Creo que 55€ es una cantidad asumible viendo los controles que van a pasar y la tranquilidad de ver que están aptos para competir.

Para los federados, se ha acordado un descuento del 25%, unos 95€ el coste de una prueba de esfuerzo pero SIN CARDIOLOGO, aunque tienen la posibilidad de hacer la misma prueba que he comentado anteriormente a precio más reducido.

- **ROCODROMOS PRIVADOS DE EXTREMADURA:** Se está gestionando para cerrar convenio con beneficios para federados y grupos de tecnificación
- **CENTRO DEPORTIVO EL PERU CACERES:** Se está gestionando para cerrar convenio con beneficios para federados y grupos de tecnificación
- **CENTRO DEPORTIVO EN BADAJOZ:** Se está gestionando para cerrar convenio con beneficios para federados y grupos de tecnificación
- **EXTREMADURASPORT:** Se está gestionando para cerrar convenio con beneficios para federados y grupos de tecnificación de carreras.

Creemos que es interesante poder llegar a cerrar éstos convenios-acuerdos, para dar unas ventajas atractivas al federado, que aunque no genera beneficio económico directo en algunos casos, sí indirectamente a través la calidad y descuentos de los servicios que estamos tratando.

Se aprueba por mayoría seguir con el trabajo de búsqueda de colaboraciones/acuerdos pero únicamente del ámbito deportivo. Se acuerda que Fisi-on sea la Clínica de referencia en Cáceres.

2º CAMPAÑA LICENCIAS 2018

Se acerca la temporada de licencias y creemos que debemos pensar en hacer una campaña interesante.



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

SECRETARÍA

Durante los últimos años se han aumentado el número de federados, y aunque éste último también se han aumentado, quizás no como pensábamos.

Creemos que es buen momento para "invertir" en éste punto y probar si durante el 2018, aumentamos federados.

Hay que tener en cuenta, que por cada licencia que tramitamos, tenemos unos beneficios netos de 17-18€, si invertimos 1000€, recuperamos la inversión con 50 nuevas licencias.

Hemos contactado con Carlos de Moreno www.carlosdemoreno.com, deportista de carreras por montaña, influencer (más de 30.000 seguidores), Community manager.

Podemos enfocar la campaña mediante videos, slogan, articulos en periodico, etc. Sería él quien nos aconsejaría del tema y llegar al maximo numero de posibles federados.

Los servicios que ofrece por la inversión a realizar de 1.000€ es:

SPOT DE VIDEO

Rodaje de videos de calidad profesional tipo spot de tv (duración aproximada 1 min) , preproducción, producción, guion, grabacion, realizacion, musicas, edicion y montaje en diferentes lugares de Extremadura, con gastos de dieta y desplazamientos incluidos.

En el primero hablaremos de CORRER POR MONTAÑA Y SUS EMOCIONES DESDE LA EXPERIENCIA.

En el segundo trataremos de LAS EMOCIONES DE LA ESCALADA DESDE LA JUVENTUD.

En el tercero de LOS LAZOS AFECTIVOS EN EL MUNDO DEL SENDERISMO.

TODOS CON UN MENSAJE CLARO AL FINAL: FEDERATE CON LA FEXME

Además daremos difusión a estos videos, en facebook, instagram (que iremos creando) y twitter.

Crearemos y gestionaremos campañas segmentadas para llegar a mas gente.

Los subiremos en dias y tandas organizadas e intentaremos viralizarlos aunque los dos ultimos se publicarán en Enero de 2018.

Dando una buena imagen federativa, ofreciendo ventajas y servicios a federados y "vender" lo que tenemos (circuitos, grupos tecnificacion, judex, concentraciones, etc) tenemos posibilidades de aumentar federados mediante ésta campaña y los nuevos beneficios que vamos a ofrecer con las convenios que estamos cerrando.

Se aprueba por mayoría la propuesta de la campaña federativa.
 Y se aprueba dar continuidad a los servicios de Carlos de Moreno por un periodo de seis meses, para que se vean resultados a medio plazo.

3º OFERTA SEGURO 2018

Hemos recibido la oferta de Mapfre para el 2018.

Éste año no hemos planteado estudiar ofertas de otras aseguradoras, a la espera de las buenas condiciones que se esperaban de Mapfre y dando el servicio óptimo que se está recibido por parte de Mapfre, conforme a las opiniones de los federados que han tramitado partes de accidente en los dos últimos años.

Adjunto la subida del seguro por categoría, siendo en global sobre el 2% con respecto al 2017 y que podemos tratar como la subida del IPC para 2018:

INFANTILES

	SUBIDA	PASARIA DE	A
A	0,92 €	13,32 €	14,24 €
B	0,46 €	14,04 €	14,50 €
C	0,71 €	22,49 €	23,20 €
D	1,22 €	38,28 €	39,50 €
AU	-12,49 €	24,19 €	11,70 €

JUVENILES

	SUBIDA	PASARIA DE	A
A	0,11 €	27,39 €	27,50 €
B	0,22 €	30,78 €	31,00 €
C	1,22 €	47,70 €	48,92 €
D	1,86 €	77,60 €	79,46 €
OT	0,44 €	20,77 €	21,21 €
AU	0,77 €	26,67 €	27,44 €

ADULTOS

	SUBIDA	PASARIA DE	A
A	0,43 €	39,12 €	39,55 €
B	0,48 €	42,55 €	43,03 €
C	3,17 €	83,83 €	87,00 €



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

SECRETARÍA

AU

0,78 €	31,22 €	32,00 €
--------	---------	---------

D	3,00 €	134,50 €	137,50 €
E	10,87 €	510,13 €	521,00 €
OT	0,76 €	26,00 €	26,76 €

SUPLEMENTOS

PASARIA DE		A
BTT	25,00 €	25,50 €
E.Alpino	32,40 €	34,80 €
E.Nórdico	6,37 €	7,00 €
Snow	44,60 €	49,00 €

Debemos estudiar precio para seguro diario, ya que para 2018, el coste del seguro es de 1,83€/día, hay que plantear si subir precio para los seguros de los circuitos de carreras y senderismo, y para los Clubes en sus actividades.

Como veis, la subida en las licencias claves que más federados hay, la subida en inferior a 0,50€.

Creemos que son unas condiciones muy buenas para no tener que estudiar otras ofertas.

Se aprueba seguir con Mapfre y no estudiar otras ofertas.

4º PROPUESTA LICENCIAS 2018

A raíz del punto anterior, se plantea hacer una subida de licencias acorde a lo establecido por el seguro y ajustando el redondeo oportuno, siguiendo con los mismos beneficios en licencias que en 2017:

Se aprueba hacer la subida sólo del incremento del seguro y mantener precios de los seguros diarios.



MODALIDAD		A	B	C	D	E	OT	AU
COBERTURA		España, Portugal, Pirineo Francés, Andorra y Marruecos	Ídem A	Ídem B + EUROPA	MUNDIAL (Excepto para Expediciones Polares y montañas de > 7.000 m.)	MUNDIAL (Para Expediciones Polares y montañas de > 7.000 m.)	Oct – Nov – Dic España, Portugal, Pirineo Francés, Andorra y Marruecos	EXTREMADURA
DEPORTES		Excursionismo Campamentos Marchas, Senderismo, Montaña y Marcha Nórdica *Excluida Alta Montaña (Excluidos mayores de 85 años)	Ídem A + Rocódromo, Canicross, Alpinismo, Montaña y Alta Montaña, Escalada, Barrancos, Carrera por Montaña, Espeleología, Raquetas de Nieve, Esquí de Nieve, Esquí de Montaña, Snow montaña, Vías Ferratas y Splitboard. (Excluidos mayores de 85 años)					
LICENCI A FEDME	Infantiles	18 €	19,50 €	37 €	43,50 €	--	--	--
	Juveniles	34,20 €	37,50 €	72 €	87 €	--	26,50 €	--
	Mayores	60,50 €	81,60 €	118,50 €	168 €	533 €	51,50 €	--
		AF	BF	CF	DF	EF	OTF	AU
LICENCIA FEXME	Infantiles	16,80€	18,30 €	35,80 €	42,30 €	--	--	14€
	Juveniles	28,60€	31,90 €	66,40 €	81,40 €	--	20,90 €	--
	Mayores	48,70€	69,80 €	106,70 €	156,20 €	521,20 €	39,70 €	43,50 €

Tarjeta **FEDME** obligatoria en competiciones nacionales y descuento en Refugios

Infantil: Que cumplan de 0 a 13 años en 2018

Juvenil: Que cumplan de 14 a 17 años en 2018

Adultos: Que cumplan 18 años en 2018

Suplementos adicionales (sobre modalidades excepto A y competición):

BICICLETA DE MONTAÑA BTT: **25,50€**

ESQUÍ ALPINO INCLUYENDO TELEMAR: **35€**

ESQUÍ NÓRDICO/FONDO: **7€**

SNOWBOARD: **49**



5º INFORMACION DECRETO MEDIO AMBIENTE

En marzo, la DG Medio Ambiente nos citó a varias Fed. Deportivas en la DG Deportes. M-A tiene intención de sacar un Decreto que afectará a todos los eventos (deportivos incluidos) celebrados en espacios naturales (RENPEX - RED NATURA 2000). En esa primera reunión, poco más se pudo saber.

Posteriormente nos enviaron el borrador del Decreto y tras echarnos las manos a la cabeza, empezamos a trabajar (julio-agosto) para hacerle ver a la administración lo ilógico del texto, lleno de burocracia imposible de cumplir y de plazos incomprensibles e incompatibles con la mayoría de los eventos deportivos en el medio natural. Su objetivo es que toda actividad en el medio natural, que ostente alguna figura de protección, tenga que pedir una autorización con 45 días de antelación, con una serie de requisitos; que sería contestada 15 días antes. Solo por los plazos, el asunto ya pinta mal. Sin contar con que ahora tienen problemas para resolver las solicitudes de informes de afección, como para tenerlo que hacer para todas las actividades en todos las áreas naturales protegidas.

El resultado del trabajo (se adjunta) sobre el decreto, fueron una serie de alegaciones, que desde la inicial negativa al texto iban puntualizando y corrigiendo el mismo. También se les entregó o informó de normativas similares de otras CCAA, menos restrictiva y más lógica.

No volvimos a tener noticias hasta este mes de noviembre, cuando tras preguntar, nos enteramos de que el texto está a punto de salir a exposición pública. Que sepamos aún no lo ha hecho, estamos expectantes.

6º INFORMACION ESCRITO DGD SOBRE TRAIL

Hace unos días recibimos un escrito de la DGD donde informaban que la Federación Extremeña de Atletismo había cursado solicitud de autorización para incluir la especialidad deportiva de Trail, para poder celebrar competiciones "Trail" en Extremadura.

Al ver desde la DGD coincidencias en pruebas que la FEXME organiza, nos solicitaron alegaciones al respecto

Nos han citado el 20 de Diciembre en la DGD para tratar el tema. Se intentará negociar con dicha Federación y la DGD para que la FEXME salga lo menos perjudicada.

7º INFORMACION ESTADO ACTUAL USO ROCODROMO

En el mes de Octubre, desde la Ciudad Deportiva se tuvieron varias reuniones para dar solución al uso libre del Rocódromo, ya que por parte de la Administración, decidieron cerrarlo, teniendo únicamente acceso a través de las Escuelas de Escalada que gestionamos.

El Presidente informa de la situación actual y el uso del Rocódromo.

También del proyecto de nuevo Rocódromo en Ciudad Deportiva.



8º REVISION PROYECTOS AREAS 2018:

Se envían los proyectos de cada área para su revisión y conocimiento.

9º ASIGNACION ECONOMICA AREAS 2018:

Recibidos los Proyectos 2018 de cada Área y viendo que el total de presupuesto que solicitan es de 92.187€, se procede a analizar cada uno de ellos, estableciendo criterios de asignación económica en base a las Líneas Programáticas marcadas para el periodo 2016-2020 y en función del límite de presupuesto de 87.244€ asignado al total de las Áreas.

También hay un dato a tener en cuenta y es que hemos aumentado en 21.632€ el presupuesto a las áreas de 2016 a 2018.

Debemos crecer y mejorar y para ello, hay que apostar por varias líneas como:

- AVANCES EN EL AREA DE COMUNICACION, conforme ya hemos estado viendo, vamos a apostar por la campaña de licencias y la continuidad de Carlos de Moreno para ello, fomentando redes sociales, buscando patrocinios, anunciantes en web, etc.
- AVANCES EN LAS VENTAJAS AL FEDERADO, conforme estamos trabajando, dar una serie de ventajas al federado les va a suponer un aliciente más para "vender" la federativa y se vea una mejora en éste punto.
- AVANCES EN LAS COMPETICIONES, conforme los resultados deportivos que se están teniendo en los últimos años, debemos seguir apostando por las competiciones en escalada y carreras.

Se ha hecho una previsión un tanto arriesgada, pero con convencimiento de conseguir los objetivos marcados y aumentar licencias, donde sería la fuente de ingresos más importante para llevar a cabo el proyecto completo de cada área.

Como siempre hacemos, a mitad de año se haría una previsión y balance de la situación, por si tuviéramos que replantear algunos gastos.

De los Proyectos presentados, se hace la siguiente propuesta de asignación a cada área para debatir, teniendo en cuenta algunas partidas:

- AREA CARRERAS: Se ve apropiado el proyecto presentado, a excepción de la partida de adquisición de materiales, donde se reduce el presupuesto.
- AREA ESCALADA: Se plantea aumentar la partida asignada para las pruebas del circuito de Extremadura de Escalada, siendo 400€ por prueba con un total de 9 pruebas.
Se plantea suprimir los Campeonatos de Extremadura de Boulder y Deportiva, pasando a organizar el Campeonato de Extremadura Overall, aumentando el presupuesto para ello.
Se descarta invertir en las instalaciones del Rocodromo de Cáceres, ya que estando



Federación Extremeña de Montaña y Escalada

SECRETARÍA

pendiente de las nuevas instalaciones en Ciudad Deportiva, no se ve aconsejable invertir en una instalación que va a ser cerrada.

- AREA FORMACION: Se asigna la cantidad presupuestada para el año 2018, descartando la cantidad de "saldo" del 2017

CANTIDADES ASIGNADAS A CADA AREA

AREA DE CARRERAS	25.200€
AREA DE ESCALADA	27.700€
AREA ALPINISMO	13.236€
AREA SENDEROS	13.520€
AREA BARRANCOS	4.440€
AREA SEGURIDAD	
AREA FORMACION	3.148€

El Presidente da su punto de vista de los Proyectos recibidos.

Isabel Santiago no está de acuerdo con que desaparezca el grupo de Alpinismo adaptado, pues piensa que debe seguir funcionando y más habiendo gente nueva para el grupo. El Presidente no está de acuerdo en que siga un grupo sin proyecto, sin estructura ni deportistas ni técnico.

Se vota por mayoría que no se dé más plazo para que se presente proyecto.

Se estudiará durante el año, realizar actividades puntuales con discapacitados.

Isabel Santiago quiere aclaración de la cantidad asignada para gastos de deportistas en el grupo del PETA. Juan José Cano explica de por qué esa asignación.

Domingo Fernández cree que sería conveniente quitar presupuesto del área de escalada, modificando las actividades de DTE, realizando actividades con menos presupuesto.

El Presidente echa en falta la falta de participación del grupo de DTEF en las competiciones de escalada, pidiendo que desde Federación se les exija que compitan en el circuito extremeño.

El Presidente no ve conveniente la segunda convocatoria que se indica en tecnificación de barrancos aumentando la edad. Cree que mejor sería seguir con los deportistas de la primera convocatoria, pero con la edad que corresponde, con tres o cuatro deportistas.

El Presidente propone hacer sorteo de algún curso que se va hacer desde el área de formación, entre seguidores que compartan las noticias de los cursos en redes sociales.

El Presidente propone que el Área de seguridad se diluya, siendo un tema transversal que tendrá que trabajar cada área de acuerdo con su disciplina.



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertain s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 665 439 286
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

SECRETARÍA

Domingo expone de la necesidad del área de seguridad, pues falta mucho trabajo por hacer y no se está trabajando en ello, sufriendo la desinformación las distintas áreas.

El Presidente no ve conveniente presentar propuestas al CEXFOD de formación hasta que no haya reunión con la DGD para ver el convenio que se ha propuesto. Se ha solicitado reunión hace más de 15 días y no hemos recibido respuesta.

Se propone presentar propuestas pero solo con el título, sin desarrollar el curso, para no tener problemas como en éste año.

Se aprueban las asignaciones a las áreas conforme se han indicado más arriba.



10º PRESUPUESTOS 2018

Se muestra la previsión económica 2018, en función de los gastos e ingresos previstos y basándonos en cifras del 2017, tales como ingresos por licencias, por cuotas de clubes, subvenciones, etc.

Después de marcar los gastos fijos para 2018, se establece la cantidad de 86.267€ como presupuesto para asignar a las Áreas FEXME, en función de los Proyectos presentados. Esos 87.244€, significan un aumento del presupuesto para las Áreas en unos 6.900€, con respecto al año 2017:

INGRESOS		GASTOS	
INGRESOS LICENCIAS Y CLUBES	48.695,00 €	GASTOS DE PERSONAL	46.000,00 €
BENEFICIOS LICENCIAS FEDERATIVAS	46.000,00 €	SUELDOS Y SALARIOS	
INGRESOS CUOTAS CLUBES	2.695,00 €	LUIS RAMON CARRION	23.000,00 €
		ANDRES RAMOS	8.500,00 €
		SEGURIDAD SOCIAL	13.000,00 €
INGRESOS FEXME	17.793,00 €	IRPF	1.500,00 €
		SERVICIOS PROFESIONALES	1.520,00 €
INGRESOS ESCUELAS ADULTOS	5.600,00 €	ALOJAMIENTO Y SERVICIO WEB	250,00 €
INGRESOS ESCUELA NIÑOS FEXME	4.200,00 €	SERVICIO PREVENCION RIESGOS	280,00 €
COMISIONES INSCRIPCIONES CARRERAS	3.500,00 €	PROTECCION DE DATOS	240,00 €
INGRESOS ROCODROMO	0,00 €	PLATAFORMA LICENCIAS	750,00 €
INGRESOS DEPORTISTAS TECNIFICACION	2.000,00 €		
PUBLICIDAD	1.377,00 €		
INGRESOS VARIOS	1.116,00 €		



SUBVENCIONES	88.000,00 €	PRIMAS DE SEGUROS	5.124,00 €
SUBVENCION JUNTA EXTREMADURA	32.000,00 €	SEGUROS DEPORTIVOS	ASUMIDO FEDERADOS
SUBVENCION JUDEX	46.000,00 €	SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL+DIRECTIVOS	624,00 €
SUBVENCION FEDME	5.000,00 €	SEGURO DEPORTIVO JUDEX	4.500,00 €
SUBVENCION DIPUTACION	5.000,00 €		
		SUMINISTROS	4.850,00 €
		GASTOS TELEFONIA	1.200,00 €
		GASTOS DE OFICINA	750,00 €
		GASTOS ENVIOS CORREOS	400,00 €
		GASTOS DE LIMPIEZA	0,00 €
		GASTOS EXCEPCIONALES (COMUNICACIÓN)	2.500,00 €
REMANENTE		GASTOS TOTALES JUDEX	33.250,00 €
REMANENTE 2017	25.000,00 €	GASTOS JUDEX-CARRERAS MONTAÑA	6.100,00 €
		GASTOS JUDEX-ESCALADA	13.160,00 €
		GASTOS PROADES	3.000,00 €
		GASTOS JUDEX-SENDERISMO	2.970,00 €
		COORDINACION JUDEX TEMPORADA	6.840,00 €
		GASTOS JUDEX JUSTIFICACION	180,00 €
		GASTOS JUDEX TRANSPORTE	1 cada modalidad
		MATERIAL	1.000,00 €
		GASTOS DE AREAS	87.244,00 €
		AREA DE CARRERAS	25.200,00 €
		AREA DE ESCALADA	27.700,00 €
		AREA ALPINISMO	13.236,00 €
		AREA SENDEROS	13.520,00 €
		AREA BARRANCOS	4.440,00 €
		AREA SEGURIDAD	0,00 €
		AREA FORMACION	3.148,00 €
		GASTOS GENERALES FEXME	1.500,00 €
		GASTOS VARIOS REPRESENTACION FEXME	1.000,00 €
		GASTOS FINANCIEROS	500,00 €
		TOTAL INGRESOS	179.488,00 €
		TOTAL GASTOS	179.488,00 €

Se aprueban los presupuestos por mayoría.



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertain s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 665 439 286
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

SECRETARÍA

11º RELACIONES CON LA FEDME

El Presidente explica la situación actual con la FEDME y que mantendrá una reunión con su Vicepresidente en los próximos días

12º RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente explica que Alberto Ginés ha sido premiado por la FEDME, sin tener comunicación por parte de la misma. Se ve conveniente que vayan Andrés Ramos y Javier Cano para acompañar a Alberto.

Juan José Cano plantea la necesidad de tener una licencia de técnico, un listado de técnicos y personal de la federación.

También plantea la necesidad de hacer un protocolo para plantear unos criterios objetivos a la hora de contar con los técnicos titulados de la Federación.

Fernando indica también la necesidad de licencia de jueces y árbitros de carreras.

Fernando plantea que para competiciones nacionales, se debe licitar y asignar una cantidad económica para ello.

Se está trabajando para conseguir patrocinadores de empresas privadas, realizando campaña para ello.

Siendo las 23:00h, y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Junta Directiva.



Fdo: Jose Antonio García Regaña
Presidente



Fdo: Luis Ramon Carrion Garcia-Gil
Secretario



FEXME
FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

Avda. Pierre de Coubertain s/n
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 – 665 439 286
Fax: 927 23 64 24
fexme@fexme.com

SECRETARÍA